	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA - INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA	
	FOR-GCO-06	**Versión:** 02
		Vigente desde: Abril 24 de 2017

Nombre del Contratista: ANDRES FABRICIO PASTRANA **Cédula: 7.718.136**	**VALOR INICIAL:** $38.500.000,oo **ADICIONAL No.1:** $ 0 **VALOR TOTAL:** $38.500.000,oo
Certificado de Disponibilidad No. 334 /2018 **Registro Presupuestal Nro. 1105 / 2018** **Forma de Pago: Mensualidades vencidas cada una por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($3.500.000 MCTE)**	**Periodo de Ejecución: 01 –04 -2019 al 30-04-2019**

Objeto: "CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL, PARA QUE PRESTE APOYO DE MANERA AUTÓNOMA A LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES QUE ADELANTA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE NEIVA ".

FECHA DEL ACTA DE INICIO (excepto contratos de prestación de servicios):

FECHA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA: N.A.

FECHA DE TERMINACIÓN: treinta y uno (31) de diciembre de dos mil diesinueve (2019)

Registro Banco de Proyectos: 2018410010022

1. RESUMEN

1.1 Información sobre estado y avance del contrato de prestación de servicios

Durante el tercer (3°) mes de ejecución del contrato número 0165 de 2019 se adelantaron las siguientes labores:

Obligaciones generales:

- ✓ Realizó los pagos correspondientes a salud, pensión y riesgos laborales del tercer mes de ejecución (01 de Marzo-30 de Marzo del 2019)
- ✓ El contratista actualizo su hoja de vida en el SIGEP durante el primer mes de ejecución del contrato.
- ✓ El contratista allegó el certificado del examen pre-ocupacional
- ✓ Hizo entrega del informe mensual, donde estableció las actividades realizadas durante el periodo de ejecución, con los soportes correspondientes, por medio de la plataforma de SECOP II.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

- ✓ Prestó los servicios contratados de manera eficaz y oportuna, así como atendió los requerimientos que le fueron efectuados por el supervisor del contrato en desarrollo del objeto contractual.
- ✓ Garantizó el adecuado cuidado, conservación y custodia de los materiales, documentos, bienes y demás elementos del municipio utilizados o entregados para la ejecución de las actividades contractuales.
- ✓ Las demás obligaciones que sean análogas y de uso común de acuerdo al objeto y obligaciones contractuales.

Obligaciones específicas:

Elaboración de presupuestos

Brindó apoyo en la elaboración de presupuestos y cantidades de obra, que se proyectan para los estudios previos de los diferentes procesos contractuales, que se tramitan en el área de Infraestructura Educativa de la SEM en la siguiente institución educativa:

- ✓ Se realizar el presupuesto para el consolidado de La Institución Educativa José Eustacio Rivera sede principal y Eliceo Cabrera y Atanasio Girardot sede Loma de la Cruz y Batallón Tenerife; a fin de pasarlo a la oficina de contratación para estudios previos. Dicho presupuesto incluye las portadas.
- ✓ Se realiza el presupuesto para el consolidado de la Institución Educativa Nacional Santa Librada sedes Gabino Charry y Martha Tello; a fin de pasarlo a la oficina de contratación para estudios previos. Dicho presupuesto incluye la portada.
- ✓ Se realiza el presupuesto para el consolidado de la Institución Educativa Rodrigo Lara sede Jorge Villamil; a fin de pasarlo a la oficina de contratación para estudios previos. Dicho presupuesto incluye la portada.
- ✓ Se actualiza los nuevos precios el presupuesto de la institución educativa IPC sede primaria el cual se entrega a la arq. Diana Melani para consolidad el presupuesto de las sede que serán intervenidas para sacar un solo presupuesto DE LA Institución Educativa IPC.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Liquidación de Contratos

- ✓ Contrato no. 1057 de 2018 cuyo objeto es "ADECUAR AULAS DE CLASE Y ESPACIOS COMPLEMENTARIOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN LUIS BELTRAN, SEDE LA LIBERTAD DEL MUNICIPIO DE NEIVA, QUE CONSTA DE CAMBIO Y MEJORAMIENTO DE CIELO RASOS, CUBIERTA Y PINTURA, BATERIAS SANITARIAS ADECUACIONES ELÉCTRICAS Y VARIOS".

La documentación que tramito para la liquidación de los contratos 919, 1004, 1008 y 1057 es la siguiente:

1	FURC
2	FACTURA
3	CERTIFICADO BANCARIO
4	RUT
5	CARTA CONSORCIAL
6	ACTA DE RECIBO FINAL EXCEL
7	MEMORIAS DE CALCULO
8	ACTA DE RECIBO FINAL WORD
9	ACTA DE TERMINACIÓN
10	ACTA DE LIQUIDACIÓN
11	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
12	INFORME FINAL DEL CONTRATISTA
13	ACTA DE INICIO DE VEEDURIA REGISTRADO EN PERSONERIA
14	ACTA DE RECIBO DE VEEDURIA
15	RECIBO DE INGRESO DE MATERIAL AL BOTADERO (Se recibe únicamente de las escombreras de Los Ángeles y La Estrella
16	PAZ YSALVO DE LOS TRABAJADORES
17	PLANILLAS DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL
18	CERTIFICADO RECIBIDO POR PARTE DE LA RECTORIA DE LA INSTITUCION
19	PAZ Y SALVO DE PARAFISCALES: SENA, CONFAMILIAR, ICBF, OFICINA DE TRABAJO,

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

20	BITACORA ORIGINAL POR DIA DONDE SE INDIQUE TODOS LOS ITEMS CITADOS EN LAS ACTAS. Además (estado del clima, número de trabajadores, citar charlas de seguridad, visitas etc.)
21	CERTIFICADO DE CALIDAD DE LOS MATERIAL
22	APU´S
23	ENSAYO DE LABORATORIO
24	RENDIMIENTOS FINANCIEROS (Si reciben anticipo)
25	ACEPTACION DE LA OFERTA
26	PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO (si reciben anticipo)
27	POLIZAS
28	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESPUPUESTAL
29	ACTA DE INICIO
30	ACTA DE SUSPENSION
31	ACTA DE REINICIO
32	ADICION 1 (Si la hay)
33	ADICION EN VALOR Y TIEMPO 2 (Si la hay)
34	ADICION 3 TIEMPO (Si la hay)
35	ACTA DE JUSTIFICACION DE ITEMS NO PREVISTOS
36	PAGO ANTICIPO
37	CONTRATO EQUIIPO DE TRABAJO
38	CORRESPONDENCIA, ACTAS DE REUNIÓN y SOCIALIZACION
39	RECIBIDO DE LOS PUNTOS DE CALIDAD CON SU RESPECTIVO REGISTRO FOTOGRAFICO

Supervisión de Obra

1. Se realiza supervisión para el contrato No. 1298 de 2018 cuyo objeto es " ADECUAR AULAS DE CLASE Y ESPACIOS COMPLEMENTARIOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ROBERTO DURAN ALVIRA, SEDE EL COLEGIO DEL MUNICIPIO DE NEIVA, QUE CONSTA DE MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE CIELO RASO, CUBIERTA, PINTURA, ADECUACION BATERIAS SANITARIAS, MEJORAMIENTO RED ELECTRICA Y VARIOS

 El Contratista finalizó el contrato el día 17 de abril del 2019.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva



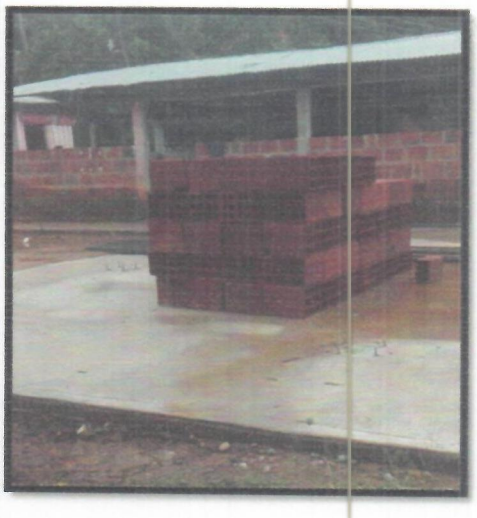




La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

2. Se realiza supervisión para el contrato No. 1364 de 2018 cuyo objeto es "ADECUAR AULAS DE CLASE Y ESPACIOS COMPLEMENTARIOS PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AIPECITO, SEDE EL TRIUNFO DEL MUNICIPIO DE NEIVA, QUE CONSTA DE ADECUACIÓN, PINTURA, CIELO RASOS, INSTALACIONES ELECTRICAS, APARATOS SANITARIOS Y VARIOS

 Fecha de Inicio: 17 de Diciembre del 2018
 Plazo inicial: 90 días
 Fecha de finalización
 Plazo final: 150 días
 Fecha de finalización: 15 de Mayo del 2019.





TIPO DE ACTA	No	FECHA
ACTA DE INICIO	-	N.A.
ACTA PARCIAL No. 1	1	04/03/2019
ACTA PARCIAL No. 2	2	08/04/2019
ACTA PARCIAL No. 3	3	03/05/2019

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

1.2. Recomendaciones y Conclusiones

En cumplimiento a la Cláusula Quinta: Valor y Forma de Pago – el Contratista tiene derecho al pago por concepto del servicio prestado durante el periodo comprendido entre el primero (01) de abril al 30 de abril de 2019.

2. INFORME BÁSICO

2.1. Estado Financiero del Contrato

RELACIÓN DE PAGOS	FECHA	VALOR	EJECUTADO	SALDO
COMPROBANTE DE EGRESO No. 000000000330393	05-04-2019	3.383.333,33°°	3.383.333,33°°	$35.116.666,67
COMPROBANTE DE EGRESO No. EN TRÁMITE	EN TRÁMITE	3.500.000°°	6.883.333,33°°	$31.616.666,67
COMPROBANTE DE EGRESO No. PENDIENTE DE PAGO	PENDIENTE DE PAGO	3.500.000°°	10.383.333,33°°	$ 28,116,666.67
Valor Contrato Inicial	**Valor Adicional**	**Valor Total Contratado**	**Valor Ejecutado**	**Valor no Ejecutado**
$38.500.000	$0	$38.500.000°°	10.383.333,33°°	$ 28,116,666.67

3. ASPECTOS CONTRACTUALES

3.1. Verificación de Pólizas y pagos de Salud, Pensión y Riesgos profesionales (y parafiscales si el contrato lo exige).

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

- ✓ En cumplimiento de la cláusula octava del contrato, se verifica la no exigencia de la garantía única de cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte del contratista.
- ✓ Cláusula Vigésima - Perfeccionamiento y Ejecución, se verifica el pago de los derechos de contracción con Recibo de Tesorería Municipal N° 2019902000000321.
- ✓ En cumplimiento de la Cláusula Décima Primera - Sistema Integral de Seguridad Social Integral, se verifican los pagos correspondientes al mes de Marzo de 2019, según planilla Nro. **8490628398** discriminado así:

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
SALUD	MARZO-2019	$175.000
PENSIÓN	MARZO-2019	$224.000
RIESGOS PROFESIONALES	MARZO-2019	$7.400
	TOTAL	**$406.400°°**

3.2. Certificado de Cumplimiento

Por lo anterior el suscrito supervisor delegado del contrato de prestación de servicios **Profesionales** 0165 de 2019 certifica que el contrato en mención se cumplió satisfactoriamente según como dice el objeto del mismo, durante el periodo comprendido entre el 01 de Abril al 30 de Abril de 2019, por lo tanto se recibe a entera satisfacción y se autoriza el siguiente pago:

C.D.P	REGISTRO PRESUPUESTAL	FUENTE	VALOR A CANCELAR
334	1105	1109	$3.500.000.00°°
	Valor a Pagar.		$3.500.000,00°°

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA - INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA	
Neiva LA RAZÓN DE TODOS	FOR-GCO-06	**Versión:** 02
		Vigente desde: Abril 24 de 2017

La presente certificación se expide con el fin de cumplir los requisitos para el tercer pago parcial (3/11) correspondiente al periodo mencionado.

Informe presentado en Neiva, a los dos (03) días del mes de Mayo de 2019.

ALFREDO VARGAS ORTIZ
Orgullosamente Servidor Público
Secretario de Educación Municipal
Supervisor

VoBo. **Ing. ELKIN TRUJILLO ROA**
Apoyo a la Supervisión Infraestructura Educativa

JUAN DAVID CASTILLO ORTIZ
Abogado Contratista SEM

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva